

INFORME DE COMISIÓN ESPECIAL DEL NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO

Reunidos al ser las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de julio del dos mil veinticuatro, los miembros de la Comisión Especial del Nombramiento del Auditor Interno de la Municipalidad de Montes de Oro, proceden a presentar el siguiente informe:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, en la Sesión Ordinaria N°06-2024 del 11 de junio del 2024 se aprueba el cartel del Concurso Público, en el cual se estipula la recepción de ofertas del día lunes 8 de julio del 2024 al 19 de julio del 2024.

SEGUNDO: Que, mediante el Oficio MMO-SM-153-2024 la secretaria del Concejo Municipal Juanita Villalobos Arguedas informa que se recibieron el total de 3 postulantes.

TERCERO: Que, según los *lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna* emanados de la Contraloría General de la República, los concursos deben contar con la mayor publicidad, procurando obtener una amplia divulgación del proceso. Así estipulado:

“La institución que promueve el nombramiento establecerá de conformidad con su normativa interna la forma en que se dará la debida publicidad del concurso público, procurando obtener una amplia divulgación del proceso para atraer la mayor cantidad de posibles candidatos idóneos, debiendo hacer la invitación en al menos uno de los diarios de mayor circulación nacional, en formatos físico, digital o ambos”

CUARTO: Que, de los 3 postulantes se analiza y se concluye:

1. Primer postulante: no cumple con dos de los requisitos.
2. Segundo postulante: requisitos incompletos.
3. Tercer postulante: cumple con los requisitos.

QUINTO: Que, como finalidad de brindar una mejor publicidad del concurso público, y de esta forma divulgar el proceso para alcanzar la mayor cantidad posible de candidatos idóneos, se cree pertinente extender la

recepción de ofertas dos semanas más, debiendo publicarse en un periódico de circulación nacional lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
CONCURSO PÚBLICO 001-2024

AUDITOR INTERNO

Los interesados en participar pueden descargar el cartel de condiciones y requisitos en la página www.munimontesdeoro.go.cr, en el facebook de la Municipalidad de Montes de Oro.

El periodo de recepción de documentos inicia el lunes 19 de agosto del 2024 y finaliza el viernes 30 de agosto del 2024 hasta las 3:00 p.m., los cuales deben ser enviados al correo concejo@munimontesdeoro.go.cr

Para más información se puede contactar al teléfono 2639-9020, Ext 101

POR TANTO:

1. Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro la aprobación del presente informe.
2. Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro aprobar el siguiente cartel, extendiendo la recepción de ofertas del Concurso Público del Auditor Interno de la Municipalidad de Montes de Oro:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
CONCURSO PÚBLICO 001-2024

AUDITOR INTERNO

Los interesados en participar pueden descargar el cartel de condiciones y requisitos en la página www.munimontesdeoro.go.cr, en el facebook de la Municipalidad de Montes de Oro.

El periodo de recepción de documentos inicia el lunes 19 de agosto del 2024 y finaliza el viernes 30 de agosto del 2024 hasta las 3:00 p.m., los cuales deben ser enviados al correo concejo@munimontesdeoro.go.cr

Para más información se puede contactar al teléfono 2639-9020, Ext 101

recomienda al Concejo Municipal que traslade a la Administración Municipal el presente informe para lo que corresponda, en cuanto a la publicación en un periódico de circulación nacional.

4. Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro que solicite a la Administración que, una vez publicado el aviso para el concurso público del Auditor Interno realice la publicación del cartel de condiciones y requisitos en la página web de la Municipalidad y en el Facebook de la Municipalidad de Montes de Oro.
5. Se recomienda que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente;

Lorena Barrantes Porras

Emmanuel Jiménez Cruz

Álvaro Loghan Jiménez Castro